

PROTOCOLO MUESTRAS SOCIOS 2.020

MUESTRA:

Los socios sacarán muestras de uva de las parcelas que necesiten conocer el estado de maduración.

Las muestras de uvas deben ir en bolsas de plástico, con entre 2 y 3 kilos de uva, se recomienda que dichas uvas sean lo más representativas posible de la parcela (no coger sólo las uvas más maduras, sino una mezcla de representativa).

Cada bolsa debe perfectamente identificada para que no haya errores ni se mezclen los datos, siendo aconsejable hacerlo mediante un papel dentro de la bolsa en el que se indique:

- Nombre del Socio.
- Número de teléfono (preferiblemente nº de teléfono móvil)
- Variedad de Uva
- Identificación de la Parcela (Polígono y Parcela o Paraje)

BODEGA:

Los socios llevarán las muestras a la bodega hasta las 12:00 horas y las depositarán en el espacio habilitado y señalizado para dejar las muestras. Evitando en todo momento el contacto con el personal de bodega.

Las muestras se procesarán y se analizarán por el personal de bodega, no pudiendo el socio colaborar en el proceso ni entrar al laboratorio. Por lo que se aconseja a los socios que abandonen las instalaciones de la bodega inmediatamente después de dejar las muestras de uva.

DATOS:

Los datos obtenidos de la uva (grado) se enviará a los socios, bien por correo electrónico o por WhatsApp al número de teléfono que se haya indicado en las muestras.